

EJE 1 PERFIL DE EGRESO

A los efectos de poder indagar sobre la opinión del perfil de egreso establecido en el plan de estudio se preguntó particularmente sobre el conocimiento y el grado de acuerdo con el mismo. Entre los estudiantes aproximadamente el 30% manifiesta un buen conocimiento del mismo, el 46% regular, 6% malo y casi un 10% no sabe. En tanto en docentes los valores son algo más positivos siendo 36% bueno, 41% regular, 6% malo y 7% no sabe. Entre los entrevistados se constata un buen conocimiento del perfil formulado en el plan.

A cinco años de implementado el plan de estudios 2015, tanto estudiantes como docentes tienen un conocimiento medio del perfil de egreso, con un muy bajo porcentaje que considere tener un mal conocimiento del mismo.

Ante la pregunta si se está de acuerdo con el perfil de egreso, se encuentra una apreciación más positiva entre los estudiantes ya que el 30% se manifiesta afirmativamente en comparación con un 22% de los docentes. El desacuerdo total es bajo sumando un 5% de los estudiantes mientras que llega a un 13,5% entre los docentes.

En ambos órdenes predomina una opinión de acuerdo parcial con valores de 41% entre los estudiantes y 52,5% entre los docentes.

Se constata una opinión crítica con el contenido del perfil de egreso, en tanto se manifiesta una conformidad parcial con el mismo en toda la comunidad, siendo más notorio entre los docentes donde el 70% no está de acuerdo o está en un acuerdo parcial, mientras que en los estudiantes suma 46%.

A través de los instrumentos utilizados se constata una opinión crítica, pero no se logran determinar perfiles alternativos. En tal sentido entre los entrevistados se opina que “no comparto la idea de que exista una formación generalista. Es más importante el concepto de formación integral que se propone en la formulación del plan.”¹ “No creo en la enseñanza a través de catálogos generalistas que abarcan todo pero no profundizan en estrategia conceptual” y también se recoge la consideración de que “el perfil planteado es amplio, y por lo tanto, deja abierto a variedad de énfasis en la formación del profesional” o que “no debería haber un perfil muy preciso”. Más radicalmente crítico se plantea que “hay dudas sobre si están consideradas algunas responsabilidades especialmente tecnológicas y decenal en el perfil de egreso y preocupación sobre si se sale con todos los elementos para cumplir en esas responsabilidades”.

Tanto estudiantes como docentes presentan dudas sobre la respuesta a la inserción laboral de la formación. El 20% de los estudiantes y 23% de los docentes opina que el perfil de egreso no responde a las necesidades de inserción laboral actuales y futuras; y el 46% y el 54% de estudiantes y docentes respectivamente creen que lo hace parcialmente. Solamente el 11% de los docentes y el 16% de los estudiantes dan una respuesta afirmativa.

¹ Los textos entrecuadrados sin referencia refieren a opiniones de alguna de las entrevistas

“El perfil profesional del título recoge la orientación principal del plan de estudios; sin embargo, ese perfil debiera tener el dinamismo necesario para que el egresado tenga capacidad de respuesta ante las demandas sociales y los cambios científico-técnicos. La definición de unos o varios itinerarios curriculares es un proceso que debiera estar sometido a una planificación y revisión continua, de modo que aseguren la posibilidad de que el estudiante pueda elegir la trayectoria y la optatividad con una mayor información sobre el contenido de la titulación por área y subárea” (Comisión de Carrera Arquitectura, 2021)

En estas respuestas sería necesario profundizar sobre las variables que inciden en las opiniones ya que es difícil aislar los elementos que corresponden al perfil de egreso para las posibles dificultades de inserción laboral. La diversidad de apreciaciones sobre el perfil de egreso muestra un tema no cerrado que deberá ser profundizado y especialmente evaluado cuando haya transcurrido un tiempo de implementación.

EJE 2 LINEAMIENTOS DEL PLAN DE ESTUDIO

El tiempo de implementación aún es incipiente para poder contextualizar el cumplimiento de los objetivos de forma excluyente, pero se pueden visualizar tendencias. En este contexto los entrevistados consideran que los objetivos se están cumpliendo total o parcialmente, a pesar de manifestar no contar con datos específicos. Una amplia mayoría de los encuestados manifestó que tanto los contenidos como los métodos de sus unidades curriculares se han adaptado al plan total o parcialmente y los resultados son también alentadores. “Todos los equipos docentes han tomado el plan con seriedad y van acomodando sus saberes y la forma de transmisión para cumplir con los objetivos planteados”. El proceso de implementación y ajuste debe ser permanente y se encuentran problemas como el “tema docente, la baja dedicación...se empezaron a hacer evidentes cosas que ya estaban pero naturalizadas”, o tensiones en la capacidad de la infraestructura edilicia así como el impacto desde el punto de vista administrativo.

De los documentos del Plan de Estudio y la Organización de los Cursos, se identificaron once objetivos o lineamientos en los que se profundizó el grado de cumplimiento de los mismos.

Asegurar el cumplimiento de la carrera en los plazos establecidos. La opinión docente respecto de este lineamiento es positiva. Un 55% considera que ha sido adecuado o vasto, el 26,5% regular y solo el 5% es escaso o nulo. Se encuentra una mejora en la valoración de la posibilidad de cumplir este objetivo respecto a lo sucedido en otros planes.

Asegurar la formación necesaria y suficiente para el cumplimiento de las responsabilidades inherentes al egresado. La comunidad presenta una visión crítica sobre este punto. Un tercio de las respuestas consideran que este objetivo se cumple escasamente, un poco más de un tercio que lo hace en forma regular y solamente un 17% lo considera adecuado y ninguna respuesta atribuye un cumplimiento vasto.

Esta opinión deja planteada una necesaria profundización ya que interpela al Plan de Estudio en su función principal, tanto en sus contenidos como métodos siendo coherente con las valoraciones sobre el perfil de egreso.

Promover la integración de los conocimientos. Este objetivo también es cuestionado en el logro del mismo. El 23,5% cree que se logra adecuadamente pero el 66% lo cataloga como regular o escasamente logrado.

Lograr flexibilidad en la organización y recorridos de los estudiantes. Este objetivo se considera como en proceso de cumplimiento. Más del 50% de los docentes ve que se logra positivamente, y un tercio cree se hace en forma regular, por lo que se logra un plan que permite flexibilidad y distintos recorridos a los estudiantes.

Ampliar la interacción con otras carreras. Hay una amplia mayoría de valoración negativa del logro de este objetivo. A pesar de los conceptos colocados en el plan, la interacción con las otras carreras de la FADU no se logra adecuadamente, poco más del 20% cree que se logra, casi el 30% cree que escasamente y otro 30% en forma regular.

La centralidad del proyecto como eje en la formación. Existe una opinión positiva respecto al logro de la centralidad del proyecto como eje de la formación, claramente visualizada así por los estudiantes, en tanto a nivel docente existe un debate abierto de cómo mejorar la organización para fortalecer este objetivo.

Desde los primeros planes de la carrera ha habido una continuidad de otorgarle al proyecto y al área proyectual, en particular en su organización en talleres verticales, una ubicación central en la formación de los estudiantes.

En el Plan 2015 se mantiene e incluso se refuerza la manifestación del proyecto como eje de la formación, sin embargo la sensación de logro de esto no es tan unánime como se podría suponer. El 47% de los docentes cree que se cumple adecuadamente o en forma vasta, el 18% opina que no se logra y el 26% en forma regular. En tanto los estudiantes en un 74% ven a la enseñanza de proyecto desarrollada en taller como el eje de la carrera.

Se releva una diversidad de opiniones positivas como, “la dedicación que supone el plan es adecuada para posicionar al proyecto como central en la disciplina, ya que la centralidad se logra con la calidad y rigurosidad en la didáctica de enseñanza”, o “en general el estudiante lo logra, la idea de que el proyecto y el pensamiento proyectual es la herramienta importante en la formación se logra” Pero La opinión de los informantes calificados presenta mayores reparos que los que se encuentra en las encuestas como “si nos referimos a los procesos técnicos integrales necesarios para la comprensión y transformación del entorno construido no se logra”, o “cada vez se logra menos, el plan al área proyecto la hizo aparecer más parecidas a las otras. El plan nuevo, la implementación, los horarios, incluso simbólicamente ha colocado al proyecto en un lugar de menor importancia, en horarios, en dedicación, en tiempos. El taller es una cosa más. El proyecto perdió”. “La implosión del taller como ámbito central de la formación del arquitecto, ya venía dada por la mala respuesta a la masificación y la libre inscripción, pero este plan le firma el certificado de defunción”.

Fortalecer la dimensión integral del conocimiento con la existencia de espacios transversales. A partir de un diagnóstico de déficit en la formación de los procesos integrales y transversales, el plan de estudios priorizó estos conceptos, otorgándole un lugar trascendente y definió espacios específicos. Se organizaron 5 unidades curriculares denominadas Transversales de 1 a 5 siendo espacios innovadores dentro de la estructura de la enseñanza que han sido analizados con atención y se han realizado transformaciones de mejora a los mismos. La expectativa, atención y polémicas que han suscitado estos espacios

se reflejan en una opinión dividida que en un 30% los considera adecuados, un 28% indican que es regular y un 28% lo ve como escasa o nulamente logrados.

Se entiende que “no hay una definición clara en el plan del concepto de transversalidad”, lo que lleva a confundirse con espacios de integración de conocimientos.

Brindar grados de autonomía a los estudiantes de acuerdo a su vocación e intereses específicos. Se entiende en forma medianamente positiva el logro de la autonomía de los estudiantes. En concordancia con la valoración respecto a la flexibilidad del recorrido para los estudiantes un tercio cree que se logra adecuadamente, otro tercio en forma regular y por último un porcentaje menor (19%) entiende que es escaso o nulo el cumplimiento. Por lo tanto se encuentra un objetivo en construcción, en un rumbo adecuado que aún no logra conformar.

Optimizar las evaluaciones reduciendo su cantidad y evitando superposiciones. Este es uno de los objetivos que se considera mayormente cumplido. El diagnóstico del plan 2002 establecía un exceso de instancias de evaluación por lo que se buscó instrumentar la optimización de las evaluaciones para la reducción de los tiempos de cursado. La cuarta parte de los docentes creen que se ha logrado, casi el 20% no lo entiende así, y un tercio tiene una opinión regular.

Acortar las jornadas del estudiante. Este lineamiento se considera logrado. Casi el 40% manifiesta que se ha logrado y el 18% no, mientras existe un 23% que lo califica como regular y aparece un alto porcentaje (18%) que manifiesta no tener opinión.

Integración de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión. Este objetivo se considera muy lejos de su cumplimiento. El 74% considera que no se cumple o se hace en forma regular.



LINEAMIENTO	cumplimiento adecuado/vasto	cumplimiento regular	cumplimiento escaso/nulo
Concepto general	X		
Asegurar el cumplimiento de la carrera en los plazos establecidos	X		
Asegurar la formación necesaria y suficiente para el cumplimiento de las responsabilidades del egresado		X	X
Promover la integración de los conocimientos		X	X
Lograr flexibilidad en la organización y recorridos de los estudiantes	X		
Ampliar la interacción con otras carreras		X	X
Proyecto como eje de la formación	X		
Fortalecer la dimensión integral del conocimiento con la existencia de espacios transversales	X	X	X
Brindar grados de autonomía a los estudiantes de acuerdo a su vocación e intereses específicos	X	X	
Optimizar las evaluaciones reduciendo su cantidad y evitando superposiciones	X	X	
Acortar las jornadas del estudiante	X	X	
Integrar las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión			X

Tabla 7 / Nivel de cumplimiento por lineamiento

Fortalezas del plan de estudio

La identificación de fortalezas del plan abre diferencias entre el orden docente y el estudiantil, tanto en lo general como en situaciones específicas. Las fortalezas en que existe coincidencia son limitadas y se pueden marcar dos: el acortamiento de los tiempos de la carrera, y la flexibilidad en el perfilamiento de la formación.

El acortamiento de los tiempos de la carrera. Es el elemento que concitó mayores referencias entre los docentes y la segunda para los estudiantes. El acortamiento de los tiempos de cursado es uno de los objetivos del plan, y su identificación como una de las principales fortalezas del plan lo ratifica en la opinión de la comunidad.

La segunda coincidencia es la **flexibilidad en el perfilamiento**, para construir recorridos así como en poder elegir en diversas instancias del plan y de profundizar en áreas específicas, “con la posibilidad de opcionalidad que permite el perfilado del egreso aun manteniendo la formación generalista”, “es un camino interesante que se debe profundizar, la oferta de cursos y enfoques debería ser más amplia”.

Trascendiendo las dos coincidencias mencionadas se abren apreciaciones diferentes de parte de docentes y estudiantes.

Por parte de los docentes aparece un listado reducido y disperso de ideas. Se puede nuclear un grupo de referencias conceptuales donde se ubican las dos ya mencionadas y el destaque de la transversalidad, en tanto búsqueda más allá de las unidades curriculares particulares; la integración y ajuste de contenidos y la mejora de tiempos curriculares. Otro grupo estaría vinculado al propio cuerpo docente, donde se entiende que existe un importante compromiso, flexibilidad para procesar los cambios y la oportunidad de repensarse como docentes y en sus prácticas. Una última clasificación son fortalezas de tipo estructural u organizativa, donde se mencionan la organización de los horarios, el orden, la racionalidad, la coordinación, el cronograma anual, la eliminación de los cupos en los cursos, el tiempo de implementación, entre otras.

Aparecen menciones más específicas, aunque con menor reiteración, como el área de proyecto, la organización de TFC, la ruptura de la secuencia arquitectura-urbanismo.

Entre los estudiantes existió una mayor coincidencia en la detección de las fortalezas principales del plan de estudio y las mismas tienen como hilo conductor la mejora del tránsito por la carrera quedando más dispersas las fortalezas de corte conceptual o de contenido.

Las principales fortalezas identificadas por los estudiantes fueron además de las dos coincidentes con los docentes, el régimen de previas, la inexistencia de cupos, los horarios y organización y la presencia de optativas como una de las herramientas de la flexibilidad.

En el orden de lo conceptual los estudiantes destacan el área proyectual y la actividad en taller como centro de la enseñanza de la carrera.

Luego aparece un listado disperso de menciones entre las que se encuentran: la transversalidad, el contenido de los teóricos, la integralidad, la versatilidad, la

integración de las áreas, entre otros.

Problemas del plan de estudio

Al igual que para las fortalezas, la identificación de problemas del plan muestra diferencias entre el orden estudiantil y el docente. Entre las más mencionadas tanto en estudiantes como docentes, se encuentra una sola coincidencia: **la falta o reducción de contenidos del área tecnológica.**

El cuerpo docente plantea una diversidad de problemas dispersos sin coincidencias demasiado notorias. La problemática más mencionada es el **sistema de previaturas** y su impacto en los conocimientos previos necesarios para realizar algunos cursos, sobre una flexibilidad extrema que genera heterogeneidad en el alumnado de los cursos lo que distorsiona los mismos. “En los talleres compartimentar un poco más las etapas para que completen partes de otras áreas para poder seguir avanzando en taller.” La intensidad y diversos ejemplos manejados muestran que el sistema de previaturas amerita un estudio más profundo en sus particularidades.

Aparte de las dos debilidades mencionadas, se consolidan 3 grupos de problemas que tuvieron cantidades similares de referencias entre los docentes:

Contenidos. A la ya mencionada reducción de contenidos del área tecnológica, se suma una referencia general de disminución de contenidos, de falta de adecuación, de actualización, poca profundidad, fragmentación, falta de integralidad, superposición e incluso banalización de los mismos.

Cursado. Este grupo se caracteriza por observaciones vinculadas a la intensidad de cursado y su relación con el deterioro de la enseñanza o la baja de la calidad de la misma. Se articula un esquema donde se entiende conveniente una serie de medidas que controlen la cantidad de cursado de los estudiantes así como la masividad, con el objetivo de dar mayor tiempo de aprendizaje y mejor dedicación a los cursos. En ese marco lo más mencionado es la cantidad excesiva de créditos que se permite cursar a los estudiantes por semestre argumentando que esto potencia el abandono de los cursos, la poca atención a los mismos y por ende la baja en el rendimiento; la inexistencia de cupos para el cursado; la posibilidad de cursar dos talleres simultáneamente; la rapidez de la carrera; la poca carga horaria y el doble dictado. Asimismo “la distribución de los créditos en las UC debe repensarse, por ej. estructura hubiera sido mejor 3 cursos de 8 créditos que 2 de 12, ya que esto último carga más la asignatura con menos tiempo para procesar los conocimientos por parte de los estudiantes, esto redundó en la baja del nivel de aprobación respecto a las estabildades del P02. Algo similar pasó en los acondicionamientos que fueron los que más se transformaron.” Como alternativas aparecen ideas, no necesariamente consensuales, de implementar algún tipo de matrícula ponderada en los talleres.

Recursos y organización. Si bien es la agrupación con menor cantidad de menciones, se entiende que la insuficiencia de salones y la falta de recursos incide fuertemente en el buen desarrollo del plan de estudio. Asimismo las escasas horas docentes y por ende el importante esfuerzo realizado es visualizado como una de las debilidades de la organización del plan, que en alguna medida es la contracara de la existencia de los problemas del anterior grupo. Asimismo se entiende que es necesaria mayor información a los estudiantes respecto al plan que permita una mejor comprensión y legibilidad del mismo, incluso se ha propuesto “un curso introductorio sobre la carrera, la universidad, como transitar la carrera, que el estudiante que recién entra pueda entender los trayectos que

puede hacer”.²

Finalmente se registran problemas específicos, el más importante es el poco tiempo asignado al área proyectual y en forma general el debilitamiento del taller como eje de la carrera. Se plantea que es necesario “re-centrar el rol del taller diversificando la oferta y adaptándolos a la masificación.” Se mencionan en forma más aislada problemas por la gran cantidad de cursos, la situación de PyR y la necesidad de fortalecer urbanismo.

Como ya se ha mencionado, se detecta como problema la implementación de las unidades curriculares transversales, la coordinación entre áreas y las optativas.

Para los estudiantes, al igual que las fortalezas, aparecen debilidades marcadas y con muchas menciones: la **poca práctica de obra**, y se propone su realización desde los inicios de la carrera y durante toda la misma; **falta de contenido del área tecnológica** con especial referencia a la construcción y estructura, pero también las instalaciones y gestión de obra; **excesivas horas, unidades curriculares y contenidos de Historia y Teoría**, y se marca la relación compleja entre unidad ancla y profundizaciones; la **duración de la carrera** establecida por el plan; las **Transversales**, tanto en su utilidad como organización; el no contemplar contenidos respecto al específico **desarrollo o desempeño profesional**; la **ausencia de enseñanza de medios digitales** al inicio de la carrera en virtud de lo necesario para el desarrollo de la misma y teniendo en cuenta que se exige su conocimiento y la institución no brinda su enseñanza, debiendo aprenderse en forma autodidacta o en academias privadas.

Una debilidad muy reiterada es el sistema de previaturas, pero en tanto los docentes lo marcan como un problema por los pocos requisitos que determina, entre los estudiantes se apoya dicho esquema y se encuentran todavía problemas en la existencia de previaturas puntuales. Vale decir que también aparecen opiniones discrepantes con tanta libertad de previaturas.

Se agrupan menciones referidas a **contenidos**, donde se entiende que hubo reducción o supresión de materias importantes y que mucho del contenido está desactualizado produciéndose por ende una menor capacitación. En general hay una referencia a la disminución del área tecnológica y a todo el conocimiento aplicado a la materialización. Asociado a este tema se entiende que el plan otorgó poca carga horaria al área tecnológica para la cantidad de contenidos necesarios. Esta situación complejiza la maduración del aprendizaje y el entendimiento en poco tiempo de una carga de contenidos importante. En el área tecnológica se plantea más y mejor contenido con mayor tiempo.

Por otra parte respecto al **cursado y organización** se identifican diversos problemas: la excesiva carga horaria; la inscripción anual; los horarios; las clases masivas; la falta de información sobre el plan; parciales y exámenes en la misma semana; la existencia de límite de créditos por semestre; una exigencia que no es acorde con los créditos establecidos, lo que implica una mayor dedicación extraula.

Las optativas y electivas son valoradas críticamente, vistas con una excesiva complejidad para cursarlas.

2 Resolución n°30 de CFADU del 26/6/2019: Solicitar a la Comisión de Enseñanza, el estudio de la incorporación de los contenidos sobre el funcionamiento de la Udelar en los programas de los cursos de primer año de todas las carreras de FADU teniendo como referencia el Seminario Inicial.

EJE 3 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En este eje se profundiza en los elementos de la estructura y organización del plan y en particular en los efectos en la implementación.

Entre estudiantes y docentes se muestra un conocimiento del plan de estudio en rangos casi iguales, donde aproximadamente el 92% dice tener buen o regular conocimiento, pero entre los estudiantes el regular llega a 47% en tanto en docentes sube al 52%.

Los mecanismos de difusión y análisis del plan parecen haberse expandido en la misma forma en los dos órdenes, y teniendo en cuenta lo reciente de la elaboración del mismo así como de su implementación es relativamente preocupante que se cuente con un conocimiento regular del mismo en particular entre los docentes, lo que presenta dificultades al momento de su aplicación, evaluación y posibles modificaciones.

Tiempo de la carrera

El plan de estudio 2015 propuso una rebaja en la cantidad de créditos y por lo tanto en la carga horaria respecto al plan anterior. Durante la elaboración e implementación del mismo hubo debates sobre la solución, sin embargo en esta consulta se presenta una mayoría que la considera adecuada, tanto entre los docentes (54%) pero particularmente entre los estudiantes donde la valoración positiva asciende al 70% incluso un 21% sigue considerando excesiva la carga horaria. Solamente un 6% de los estudiantes la consideran insuficiente, aunque entre los docentes asciende al 28%, así como se mantiene la insuficiencia de contenidos fruto de la carga horaria.

Relacionando la opinión sobre la carga horaria con la obtenida sobre la cantidad de contenidos, los estudiantes mayoritariamente consideran adecuada la baja de la carga horaria pero un 32% entiende insuficientes los contenidos.

La organización del plan se elaboró bajo la premisa de que un estudiante dedicado a tiempo completo a la carrera (40 hs semanales) la pudiera realizar en el tiempo teórico establecido (5 años). En correlación con lo anterior se preguntó a los estudiantes por el tiempo dedicado a la carrera (aula y trabajo personal) y se encuentra una dedicación muy baja respecto al supuesto establecido por el plan. De acuerdo a la encuesta se divide en cuatro grupos aproximadamente iguales, quienes dedican de 10 a 19 hs (22%), de 20 a 29 hs (28%), de 30 a 39 hs (22%) y más de 40 hs (21%). Se puede resumir en que aproximadamente el 70% se dedica a tiempo parcial o más, y de los cuales el 21% lo hace a tiempo completo.

Respecto a la dedicación a las materias de proyecto y al taller, el 48% de los encuestados manifiestan dedicar menos de 20 hs, (lo que cubre las horas teóricas), de ese número el 11% lo hace menos de 10hs. Por otra parte el 30% dedica de 20 a 29 hs y el 21% lo hace más de 30 hs. Estos porcentajes muestran una dedicación importante al taller donde más del 50% de los estudiantes dedica el tiempo definido o más, y el 37% manifiesta dedicarse menos del mínimo exigido. Estas variables combinadas determinan que no es esperable que la carrera sea cursada en los 5 años establecidos.

A pesar de que el tiempo dedicado a la carrera está muy por debajo de lo teóricamente establecido, la percepción de exigencia y tiempos de cursado no son

negativos, ya que los estudiantes consideran mayoritariamente que algunas unidades curriculares son cursables en el tiempo establecido y otras no, habiendo un porcentaje cercano al 30% que las considera todas cursables en el tiempo referido, por lo que en general el dimensionamiento de las unidades curriculares parece estar dentro de lo esperable, aunque amerite una profundización por área.

Como consecuencia de lo analizado anteriormente no sorprende que solo el 14% de los estudiantes considere que la carrera se puede cursar en el tiempo establecido, un 44% que no es posible y otro 40% que depende. En este punto existe un notorio desfase entre la visión estudiantil y docente, ya que el 40% de los docentes considera que la carrera es cursable en el tiempo establecido y el 9% de que no.

Esta diferencia de opinión entre los órdenes amerita una profundización ya que la misma puede dar sustento a desencuentros al momento de entender la exigencia y los tiempos a requerir en un curso así como el rendimiento o producto que se espera.

Áreas de conocimiento

El plan se estructura en tres áreas de conocimiento, que se definen como “el conjunto de conocimientos que por su afinidad conceptual, teórica y metodológica conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un Plan de Estudios”. Estas áreas de conocimiento son: Proyecto y Representación; Tecnología; Historia, Teoría y Crítica. Cada una de ellas tiene un peso relativo que se puede valorar desde un punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo. Teniendo en cuenta la cantidad de créditos el plan incluye 14,5% del área Historia, Teoría y Crítica; 28,5% de Tecnología y 46% de Proyecto y Representación; siendo el 10,5% restante optativas o electivas. Desde una mirada cualitativa el plan plantea “la actividad proyectual como eje, que se constituirá en el ámbito privilegiado de reflexión, aprendizaje e integración de los conocimientos de las diferentes áreas. El Taller de Anteproyecto y Proyecto, que históricamente ha definido la naturaleza, idiosincrasia y perfil académico de nuestra Facultad, es instrumento prioritario de reflexión y aprendizaje cuya especificidad formativa debe preservarse en la lógica del currículo.”

Tanto estudiantes como docentes coinciden en la importancia dada al área proyectual, ya que un 84% de los estudiantes y un 77% de los docentes consideran adecuada o incluso insuficiente dicha importancia. Vale destacar que entre los docentes un 25% considera que es insuficiente la valoración que se le da al área en el contexto del plan. Llamativamente un número no menor de estudiantes y docentes (en torno al 15% de cada uno) considera excesiva la importancia de esta área.

Aproximadamente el 50% de cada orden consideran insuficiente la valoración otorgada al área de tecnología, y mientras el otro 50% de los estudiantes la consideran adecuada, solo un 28% de los docentes lo entienden de esa manera.

Por último para el área Historia, Teoría y Crítica, se encuentra la mayor discrepancia entre estudiantes y docentes. En tanto los primeros consideran en un 50% adecuada la importancia y un 42% excesiva, para el 73% de los docentes la percepción es adecuada o insuficiente.

En resumen, se constata básicamente coincidencia con la valoración que el plan otorga al área de Proyecto y Representación; hay una percepción de que el área de tecnología estaría subvalorada y por último Historia, Teoría y Crítica presenta diferencias entre los órdenes, aunque la mayoría comparte el peso relativo los estudiantes la ven en un porcentaje importante como excesiva.

Sistema de previaturas

Entre las principales modificaciones incluidas en el plan 2015 se encuentra el modelo de previaturas, el nuevo sistema es valorado positivamente por el 60% de los estudiantes y una muy baja opinión es negativa, por lo que se podría pensar que el sistema ha logrado alguno de los objetivos por el cual se implantó. Entre los docentes ha habido opiniones críticas desde el momento de la discusión del sistema, y se refleja en un 36% de opinión negativa, un 22% positiva y otro 36% neutra, y sobre los efectos la opinión está dividida donde un tercio cree que han sido malos y poco más de otro tercio buenos.

A pesar de lo anterior se considera positivo el orden y la secuencia de contenidos en que se presentan las unidades curriculares. Tal como lo indica la encuesta la opinión docente se encuentra dividida, entre quienes defienden un esquema de previaturas más libre como el actual y quienes entienden que debe ser más determinado. En general se mantiene la búsqueda de un sistema “lo más simple y acotado posible”, siendo importante que se “haya liberado y que permita poder adaptarse de una forma más flexible a los plazos y tiempos de vida”, pero aún en esa estructura se entiende y reclama “un sistema de acompañamiento al estudiante para orientarlos en la elección de las materias. Sería útil tener recorridos de cursado y no de egreso”.

Partiendo de ese posicionamiento general se entiende que se deben hacer correcciones y agregar previaturas parciales o sectoriales. Un ejemplo recurrente es la necesidad de conocimientos previos para cursar Proyecto Urbano, donde se entiende inconveniente llegar sin conocimientos teóricos de los primeros conceptos urbanísticos. Otra propuesta es ajustar los contenidos para realizar TFC para el que la organización del plan estableció desde el inicio requisitos en el área proyectual y tecnológica aunque de todas formas se encuentra que los requisitos tecnológicos son insuficientes. Recientemente se agregaron del área Histórico, Teórico, Crítica, Cada área en general encuentra la necesidad de estructurar la secuencia de conocimiento que permita “transitar en cierto orden”, si bien se entiende positivo el cambio ya que “el plan 2002 era con exceso de previaturas, muy restrictivo”, el espíritu general es que algunas cosas “hay que regirlo porque puede ser anárquico”. “A la interna de cada área tiene que haber una discusión sobre previaturas entendiendo el plan como flexible que necesita algunos acuerdos más sólidos que las que hay hoy” que permita “transitar en cierto orden”. Hay opiniones sobre la necesidad de que se respete las “materias en el orden implícito”, siendo que “la ausencia de previaturas obligatorias parece un grave problema que debe ser atendido a fin de asegurar el contacto previo de los estudiantes con el panorama global para construir un auditorio más homogéneo que permita ajustar el discurso docente”. Se introduce el argumento de la diversidad de formaciones que el actual sistema genera entre los estudiantes de un curso, obligando a un ajuste del mismo que en general se entiende a la baja de la calidad, incluso este efecto se identifica en proyecto ya que “un estudiante que hizo un curso de proyecto no es mismo que uno que hizo dos. Cuanto menos experiencia tiene, más desequilibrado queda.”

Si bien en general se comparte el concepto de un sistema de previaturas más libre que el anterior, cada área de conocimiento entiende necesario el restringir

algunos trayectos, y por otra parte la necesidad de previaturas interáreas para Proyecto Urbano, Trabajo Final de Carrera y Práctica y Dirección de Obra. Esta mirada parcial corre el riesgo de llevar a una contradicción global del sistema.

El ajuste de la organización de las previaturas es uno de los desafíos que la implementación del plan debe reflexionar en forma integral y colectiva, ya que como se vio existen modelos y opiniones divergentes.

Desde una perspectiva más global la Comisión de Carrera, en su Informe de la Implementación del Plan 2015 de mayo de 2021, plantea que “dado que el Plan 2015 no plantea previaturas entre unidades curriculares de distintas áreas y además interesa que este planteo constituya un desafío y no un problema, se entiende necesario:

- profundizar en el desarrollo de modalidades de enseñanza centradas en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes
- la definición del tipo de actividades educativas (Educational activities) más apropiado para desarrollar y conseguir los resultados de aprendizaje que se pretenden,
- que esta perspectiva transforme el diseño integral de las unidades curriculares del área y subárea a partir de un cuerpo docente trabajando de manera articulada con el objetivo de resolver las posibles diferencias de posturas”. Y en dicho informe propone “se diseñe un Espacio dinámico con información para los estudiantes que incluya las posibles trayectorias identificadas”.

En este ítem se encuentra otra discrepancia entre la percepción del plan de estudio entre estudiantes y docentes, en tanto los estudiantes perciben positivamente el nuevo sistema, los docentes plantean la necesidad de incorporar nuevas previaturas para dar consistencia al recorrido y el aprendizaje.

Opcionales y electivas

Si bien la opcionalidad ya estaba incluida en el plan 2002, es un instrumento que este plan ha potenciado con el objetivo de reforzar la flexibilidad en los recorridos de los estudiantes así como brindar autonomía de acuerdo a la vocación e intereses específicos. Respecto al plan anterior se aumentó el porcentaje de incidenciay se organizaron dos niveles de opcionalidad, las de inicio y las libres. Asimismo se cumple con lo establecido en la Ordenanza de Grado, donde 10 créditos deben ser de carácter electivo.³

Los estudiantes mayoritariamente (54%) han considerado el mecanismo de las optativas como positivo para incorporar conocimientos de su interés y un importante número (36%) ven a las electivas como una buena experiencia.

3 Art. 11. Las actividades electivas son las impartidas por otras carreras y que el estudiante puede elegir libremente de acuerdo a sus intereses y orientación de formación.

A nivel docente las optativas no aparecen en forma importante ni como problema ni como un acierto, se considera en general que es necesario mejorar la oferta y sistematizar mejor la experiencia, pudiendo articularlas con los trayectos sugeridos para potenciar los objetivos del plan.

“A fin de dar coherencia y conexión al plan, las UC optativas libres deben estar vinculadas a los contenidos formativos del título y a las materias y las unidades curriculares que la integran. Además deben afianzar los procesos de aprendizaje en el mismo sentido que el plan y por lo tanto la distribución de las UC debe seguir el objetivo de aprendizaje de competencias incrementales que potencie el aprendizaje autónomo del estudiante, con criterio de mayor especialización o de interdisciplinariedad hacia el final del Primer ciclo, cuando el estudiante puede relacionar los contenidos de distintas materias y el logro de competencias complejas.

La orientación curricular sólida del estudiante en su trayecto particular implica tanto la posibilidad de elección de la orientación que responda a las inclinaciones vocacionales como la necesidad de construir itinerarios coherentes, atendiendo a los elementos principales de la formación académica y del ejercicio profesional en arquitectura.” (Informe Plan de Estudio Comisión de Carrera)

La Comisión de Carrera sugiere organizar algunas trayectorias específicas que se “nutrirían con los créditos de optativas libres, electivas y optativas restringidas de las áreas Proyecto y Representación así como Historia, Teoría y Crítica”. Las mismas se orientarían en Formación profesional y Formación académica.

La construcción de trayectos o itinerarios es una propuesta que concita acuerdos entendida como una profundización de la implementación del Plan, y se encuentra en estado de elaboración y debate.

Integración de proyecto y representación

La estructura de la enseñanza de los sistemas de representación en arquitectura ha variado en diversas oportunidades tanto en organización como en cantidad a través del tiempo.

“A mi juicio la materia es el proyecto, la representación desde el renacimiento hasta hoy está implícita en la palabra proyecto. La inclusión de Medios en el dictado del primer curso de proyecto es un acierto más allá de los problemas funcionales que se han generado en la integración de planteles. Lo que entiendo fundamental porque un objeto en proceso de diseño se define a través de una forma propia de descripción, un método geométrico, una apunte, una visualización digital o una maqueta, tiene una impronta indisociable al objeto de estudio.”

Esta experiencia ha sido evaluada muy positivamente por el 53% de los estudiantes, y solo 8% lo hace negativamente, sin embargo entre los docentes hay opiniones muy divididas entre una experiencia positiva o correcta, con mucho para mejorar y una con muy malos resultados. Entre las visiones docentes se encuentra una valoración de malos resultados gráficos o de pérdida de enseñanza en ese campo, una dilución de la representación. Especialmente la crítica se

realiza respecto a la implementación y el poco logro de la integración o articulación entre proyecto y representación, manifestando una compleja coordinación didáctica y de equipos. El éxito de la experiencia ha dependido del taller en que se realiza, donde se han logrado resultados diversos.

En resumen la organización de PyR aún no ha logrado instalarse homogéneamente como para sacar conclusiones definitivas, está en proceso de ajuste y maduración y ha ido salvando algunas dificultades iniciales mayores, aunque queda por concluir los resultados logrados.

Integración en TFC

El Trabajo Final de Carrera, antigua Carpeta, ha sufrido a lo largo de los planes diversas transformaciones en organización y contenido. El plan 2015 cambia su denominación llamándose por primera vez Trabajo Final, con lo que conlleva en tanto contenido. Asimismo lo reubica en el desarrollo de la carrera colocándose en el ciclo profesional. Quizá la transformación más importante se realiza en su concepción como una unidad curricular transversal, con implicancia de equipos docentes de las áreas proyectual y tecnológica. Si bien en planes anteriores la integración de especialidades tecnológicas y proyectuales ya estaba contemplada, se concebía organizativamente como responsabilidad exclusiva del área proyectual. Esta transformación ha producido la reorganización de los equipos docentes, de las formas de evaluación, de las responsabilidades, incluso de la ubicación de cargos docentes en nuevas unidades académicas.⁴

Esta experiencia justifica una evaluación más exhaustiva y específica, que no ha sido el objetivo de este trabajo, ya que los instrumentos utilizados no son adecuados para una actividad académica al final de la carrera y de una alta especificidad.

De las entrevistas se recoge una opinión favorable a la nueva organización de TFC, reconociendo que es incipiente, que está en proceso y todavía tiene mucho potencial. “Tecnología aún no le ha sacado el jugo. Para talleres está bien, es un implementación todavía no estabilizada”.

“Lo importante a evaluar es la profundidad de la formación, el tiempo en el cual se desarrolla, entre otros, en relación al egreso de un título habilitante. En ese sentido hay un cambio importante en el contenido del trabajo”.

El tiempo de desarrollo en un año académico emerge como un tema en debate, de hecho ya se han tomado algunas modificaciones que permite que ese plazo se pueda extender por un período.

Los estudiantes ven como necesario que TFC sea realizado en un tiempo mayor y llegar con mayor carga de conocimientos del área tecnológica.

“En TFC como curso en que se cruzan y condensan los aprendizajes de todas las áreas disciplinares, lo que se refleja en los créditos asignados por el plan, puede señalarse que los resultados son positivos, ya que se ha demostrado que el curso puede condensarse en un año siempre y cuando se admita que los objetivos son menos ambiciosos que en el plan 2002.”

4 Resolución n°22 del CFADU del 6/3/2019

Transversales

Al igual que la experiencia de Proyecto y Representación, las unidades curriculares transversales no logran unanimidad respecto al desempeño de las mismas hasta el momento. En cantidades casi iguales las opiniones se dividen entre una evaluación positiva, estimulante o con potencial, con otra que entiende que ha sido mala, que no ha logrado el objetivo, o con pocos resultados y desarticulada; hasta por último una mirada variable dependiendo de la transversal evaluada. Incluso existen manifestaciones respecto a la necesidad de eliminarlas, o que siempre fueron un error conceptual, entre otras cosas porque la transversalidad debería trabajarse en el taller.

Los estudiantes evalúan casi por igual positiva y negativamente el rol de las transversales para fortalecer el aprendizaje de destrezas para coordinar dimensiones de la arquitectura, y genéricamente las definen dentro de los problemas del plan; en tanto para los docentes el concepto de transversalidad es positivo y abren cierto crédito a la mejora de la instrumentación.

Por otra parte se anotan diversos problemas de implementación como la falta de clara definición del concepto que se busca, “igual nadie sabe que es una transversal”; de formación docente para encarar un tipo de didáctica de este tipo; sobre la cantidad; y de definición de las temáticas de cada una.

“Quizá el mayor cuestionamiento es el cómo se definieron los temas de cada una” refiriéndose a la cualidad de temática transversal de las definidas, y “la forma de trabajo de los equipos han logrado construir el concepto mejor que el plan”. “Fue sobre un diagnóstico del problema que se intentó resolver con soluciones formales”.

Las unidades curriculares transversales aún no han logrado encontrar su espacio y definición adecuada, “no terminan de vincularse con la carrera, con los proyectos, es una materia más”, y el resultado ha sido variable en cada una de ellas de acuerdo al tema, los equipos docentes, etc. “Aprovecharía los espacios transversales, todos, que son como instancias que hay que profundizar y aprovecharlas mejor, o por lo menos las haría más dinámicas.”

EJE 4 FORMACION

Contenidos

La cantidad de contenidos es mayoritariamente entendida como adecuada tanto entre estudiantes como docentes, siendo un 57% y 45% los porcentajes de opinión positiva respectivamente. De todas formas un porcentaje importante los considera insuficientes (32% y 39% respectivamente), lo que muestra un escenario equilibrado en las apreciaciones mientras que entre los docentes se produce una visión más crítica. Esta situación tiene implícita una comparación con el plan anterior, el que estaba compuesto de una cantidad de créditos superior.

Se considera que los contenidos importantes están contemplados en el plan, en torno al 50% de estudiantes y docentes está de acuerdo con esto y hay un menor desacuerdo (14% entre estudiantes y 21% en docentes). Sin lograr acuerdos generales, los docentes proponen incorporar nuevos contenidos vinculados al ejercicio profesional y de reforzar el área tecnológica con más práctica en obra. En tanto el 60% de los estudiantes plantean el aumento de contenidos y tiempos del área tecnológica y mayor práctica en obra vinculándola con el área proyectual. En menor medida se reclama mayor vínculo con la realidad laboral y el ejercicio de la profesión. Así como los docentes los estudiantes plantean un listado de nuevos conocimientos o actualización de otros necesarios de incorporar.

El cambio de plan implicó varias reformas en estructura, tiempos, ordenamiento, etc. que impactaron directamente en las unidades curriculares que lo integran. Mayoritariamente el cuerpo docente ha logrado adaptar los contenidos y las estrategias y didácticas a lo que pide el nuevo plan, y en una cantidad importante consideran que lo han hecho parcialmente. En una mayoría considera que dichos cambios han tenido efectos total o parcialmente. Esto abre un campo de profundización en el trabajo de adaptación al nuevo plan.

“Se identifican dificultades de implementación en subáreas con UC de alta carga de créditos cuyo diseño inicial se basó principalmente en la distribución de contenidos y créditos de cursos anteriores.”

El área tecnológica es la que aparece con mayor controversia sobre las cargas horarias asignadas y la adaptación de los contenidos necesarios en una carga horaria escasa. “En el caso de la subárea Estructuras arquitectónicas, donde se pasa de contenidos de 3 cursos de 10 créditos en el plan 2002 a 2 de 12 créditos en el actual. Vistos los resultados en términos de aprobación /reprobación, el equipo docente de la UC Estructuras I trabaja en el ajuste de contenidos y formas de trabajo.” “La Comisión entiende que la departamentalización permite trabajar en la mirada global sobre los objetivos de formación, los contenidos temáticos y las diferentes visiones para diseñar las unidades curriculares en consecuencia. La responsabilidad del contenido de las UC, los métodos de enseñanza y los criterios de evaluación (elementos constitutivos de un plan de estudio) es compartida por los departamentos, así como por cada uno de los profesores responsables de la UC.” (Comisión de Carrera de Arquitectura, 2021).

Adaptación de contenidos generales

La implementación del plan implicó una serie de transformaciones estructurales en cantidad de créditos, organización y nuevas unidades curriculares, pero especialmente una necesaria adaptación de contenidos en aquellas unidades que se mantenían y definición de los mismos para las nuevas.

La amplia mayoría de los docentes entiende que los contenidos se han podido adaptar total o parcialmente. En un porcentaje aún mayor se considera que se adaptaron correctamente las estrategias y didácticas de acuerdo a lo que pide el plan. En virtud de las respuestas de los docentes en la encuesta puede considerarse que la adaptación de contenidos y métodos de la enseñanza se encuentra muy avanzado y dichos cambios han mostrado efectos. Una mayoría de las opiniones evalúa como positivos esos efectos y en menor medida se entiende que han sido negativos.

Adaptación de contenidos de urbanismo

Una de las reformulaciones más importante fue la vinculada a la enseñanza del urbanismo, dicha transformación ha llevado a la necesidad de ajuste de contenidos y métodos ante el cambio del avance en la carrera que el estudiante tiene al tomar estos cursos.

En general los entrevistados han manifestado una opinión favorable a los resultados que viene dando, “me sorprendió lo bien que está dando, tiró abajo mitos, como ser que tenías que ser más grande, saber más de arquitectura.....ha demostrado que el tema no es un problema de complejidades crecientes de escala, podría haber urbanismo en primer año.” “Está bien partiendo de la base de que en la carrera de grado los temas de urbanismo son introductorios. Está bien partiendo de la base que los interesados profundizarán”.

La dificultad que se encuentra está vinculada a la necesidad de conocimientos teóricos previos, que no son exigidos por el sistema de previaturas, “a la hora de hacer proyecto urbano es necesario tener una acercamiento teórico, y como la currícula queda más atrás, los estudiantes no lo hacen, entonces obliga a explicar en taller algunos conceptos lo que perjudica el nivel general del curso.”

Adaptación de contenidos de Historia y Teoría

El área de las historias y teorías recibió una también una reformulación importante particularmente en la organización de los contenidos. Se reorganizaron la cantidad de créditos y se generó el sistema de la materia ancla y las profundizaciones donde el estudiante debe optar por cursar un número limitado de las mismas, pero que deben aprobarse conjuntamente con el ancla. Se eliminaron las materias de sociología y economía como unidades identificadas y autónomas, pasando a articularse con Teoría de la Arquitectura y Teoría del Urbanismo, ubicándose en el formato de profundizaciones. Este sistema ha sido muy cuestionado tanto en estudiantes como docentes, particularmente por la modalidad de evaluación conjunta, donde ancla y profundizaciones, que se han consolidado como cursos coordinados pero con una autonomía importante, hacen depender la aprobación de uno en función de otro rigidizando el sistema. Todo esto en un marco donde los estudiantes entienden que la carga del área es excesiva.

En general los entrevistados consideran que los resultados no han sido malos y que “a nivel conceptual, la creación de cursos de profundización es positiva, en tanto ha permitido explorar aspectos que estaban ocultos u omitidos en el dictado tradicional, así como dislocar un poco la estructura piramidal de los cargos docentes.” Pero organizativamente es necesario revisarlo ya que “teóricamente muy bien pero organizativamente es una complicación”, especialmente en el entendido de que “ese espacio podría haber sido más rico, que pudieran optar más libremente”. Las profundizaciones podrían ser más en cantidad incluso en diversas áreas y articularse con el sistema de optativas, generando trayectos más claros.⁵

5 Resolución n°3 del CFADU del 10/6/2020 “Modificar el documento Organización General de la Carrera de Arquitectura correspondiente al Plan de Estudio 2015 habilitando que se cursen las profundizaciones del área HTC como optativas solamente cuando el estudiante tenga todos los créditos obligatorios del área aprobados.”

Integración de funciones

Un 74% de los docentes considera que la integración de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión no se ha logrado y un 55% que no se refleja en la carrera. En este punto también se encuentran divergencias con los estudiantes, los que consideran en un 40% que la formación integral se refleja en la carrera, mientras que el 40% de los estudiantes si la encuentran en la carrera.

Transversalidad

Como ya se planteó el fortalecer la dimensión integral del conocimiento con la existencia de espacios transversales ha sido uno de los objetivos principales del plan, dando una respuesta al diagnóstico de déficit en tal sentido en planes anteriores. Las unidades curriculares transversales son uno de los dispositivos innovadores del plan, por lo que han sido motivo de seguimiento por parte de la Comisión de Carrera y el Consejo.

La definición del concepto de transversalidad es el primer desafío a resolver ya que no está claramente explicitado: “El plan prevé la existencia de espacios destinados a la formación académica transversal. Estos tienen por cometido fortalecer la dimensión integral del conocimiento en un ámbito específico y con una lógica sistemática. Estos espacios estarán a cargo de docentes provenientes de las tres áreas, de forma que se asegure la concreción de los objetivos específicos y contenidos de cada área desde una propuesta didáctica que fortalezca y promueva la integralidad. Se desarrollará de modo periódico y regular, y su implementación deberá garantizar el equilibrio en la participación docente de las diferentes áreas de modo de asegurar el cumplimiento de aquel cometido” (Plan de estudio de la Carrera de Arquitectura, 2015)

“Evidentemente la transversalidad está definida por el Plan solamente a partir de la presencia a la vez de docentes de las tres áreas. No se hace mención a objetivos específicos, metodologías o prácticas concretas para lograrla” (Comisión de Carrera de Arquitectura, 2021)

El logro de la transversalidad o integración reposa casi exclusivamente en el instrumento de integrar la UC con docentes provenientes de las tres áreas, que serían responsables de generar contenidos y didácticas que excedan a la simple presentación de los mismos y que el proceso integrador se produzca por el estudiante.⁶

Son espacios en construcción tanto en la definición de su contenido como de su instrumentación y ya se han tomado algunas medidas en tal sentido. Los estudiantes tienen una opinión dividida respecto al valor de estas unidades en su función de fortalecer el aprendizaje de destrezas para coordinar dimensiones de la arquitectura. El cuerpo docente también ve críticamente la articulación de la transversalidad.

6 En 2019 la Comisión de Carrera propuso la definición de la Transversal 5 Vivienda a partir de un llamado a equipo docente. Las evaluaciones estudiantiles y el intercambio con el equipo responsable muestran que la estrategia ha dado resultado alentadores (Comisión de Carrera de Arquitectura, 2021)

Formación al egreso

La formación que se logra en el egresado es otro punto de desencuentro entre la comunidad estudiantil y docente, tanto desde el punto de vista de las necesidades sociales, el ejercicio de la profesión o el ejercicio en ámbitos innovadores o emergentes.

Los estudiantes en general valoran positivamente la formación recibida desde todos estos perfiles de apreciación, oscilando el acuerdo entre 34% y 41% y una posición negativa entre 18% y 33%; en tanto los docentes ven bastante negativamente la formación en estos aspectos oscilando entre 40% y 46% y con un acuerdo muy bajo (entre 15% y 20%). Esto es coherente con el 70% de docentes que opinan que no se ha logrado asegurar la formación necesaria y suficiente para el cumplimiento de las responsabilidades inherentes al egresado.

Por su parte el 73% los estudiantes valoran como buena o muy buena la formación recibida en las diversas áreas de conocimiento y destacan la formación recibida en el área proyecto y representación donde el guarismo aumenta al 83%. El área que presenta mayores reservas es la tecnológica, pero aun así un 52% la considera buena o muy buena y solo el 10% mala o muy mala.

Los estudiantes marcan como una fortaleza la enseñanza en taller y como las principales debilidades del plan la falta de práctica de obra durante toda la carrera y la escasez de contenidos del área tecnológica, esto da un perfilamiento de las capacidades y debilidades que el egresado tendría. Esta mirada es acompañada en buena parte por el diagnóstico docente. Asimismo los estudiantes desde una visión más práctica o pragmática entienden necesario incorporar conocimientos directamente vinculados a la vida profesional en sus aspectos más cotidianos.

El acortamiento de la carrera, con la salida de egresados más jóvenes es un elemento bien valorado atribuible a elementos del plan pero principalmente de la organización del mismo, “nos posiciona mejor en el mundo, los egresados al competir a nivel internacional se encuentran con otros egresados más jóvenes de otros países”, “más jóvenes, menos formados con la posibilidad de tomar posgrados”. “El egresado gana juventud, se inserta al mundo en el momento que tiene que insertarse, la contracara es que ahora se contratan arquitectos jóvenes y no estudiantes avanzados. Antes empezaban a trabajar de estudiante e ingresaban al medio como profesional con experiencia. Ahora empieza directamente a hacer la experiencia con el título.”

Importantes sectores docentes opinan que “tecnológicamente el egresado tiene menos conocimientos que antes pero las habilitaciones del título se mantienen igual”.

Asimismo la discrepancia respecto a la valoración de la formación, también abre un campo de estudio y trabajo ya que las comunidades docentes y estudiantiles están sostenidas en supuestos y aspiraciones aparentemente disimiles.

Se abren preguntas que necesitan estudios de seguimiento de las capacidades logradas al egreso, que deben ser profundizadas en nuevos proyectos. A manera de ejemplo algunos entrevistados manifiestan que “los resultados esperados en TFC muestran incoherencias conceptuales, problemas de comprensión en la representación, no solo desde la cualidad técnica, sino de la contextualización del objeto proyectado. Se detectan desequilibrios conceptuales entre forma y materia, poca profundización en el desarrollo de tecnología apropiada o apropiable para la construcción y definición del objeto. En



Lo personal creo que hay un porcentaje histórico (que no difiere de nuestra experiencia con el anterior plan) en el alumnado de la disciplina que desarrolla capacidades consistentes para desarrollar un proyecto con posicionamiento crítico. Se hacen más evidentes algunas inconsistencias conceptuales en el estudiante medio.”; “el estudiante de nivel alto que son los que tienen capacidades autodidactas alcanza las capacidades y conocimientos esperados sin problemas, el promedio los alcanza y siempre hay algunos que no lo hacen. No hay un desfasaje dramático para la sociedad ya que el promedio sale apto.” “La formación es débil, poco afianzada, parcialmente fragmentada, hay dificultades directas con aspectos técnicos, pero preocupa particularmente al dificultad de abordaje a partir de una metodología de diseño que se conciba considerando la técnica como dimensión inherente al proyecto.”⁷

EJE 5 CUERPO DOCENTE

La cantidad de docentes por estudiante en los talleres, es vista como adecuada por el 81% de los estudiantes, igual que en los cursos teóricos aunque el porcentaje disminuye al 62% y un 28% los ve como insuficientes.

El 77% de los estudiantes valora como buena o muy buena la formación disciplinar de los docentes, aunque en su preparación pedagógica el 44% cree que es buena o muy buena y 11% que es mala.

Los estudiantes no mencionan características del cuerpo docente como debilidad para la implementación del plan. Esta apreciación es consistente con la valoración positiva tanto en cantidad como en formación disciplinar y pedagógica.

7 Entre marzo 2019 y marzo 2020 aprobaron TFC 559 estudiantes, con un promedio de calificación de 9,5 puntos y el 51% de los mismos

CONCLUSIONES GENERALES

1. El actual plan de estudios de la carrera de arquitectura fue votado en el año 2015 y su implementación se inició en el 2017, por lo que su tiempo de desarrollo aún culmina un período completo. Si bien el cambio es reciente y derivó de un amplio proceso de discusión así como de información de su implementación, se constata un parcial conocimiento del perfil de egreso establecido así como del plan de estudio. Este hecho implica la necesidad de fortalecer la difusión de los contenidos de los mismos, en particular de los ajustes recientes, de forma de poder ejecutar el plan de la mejor manera.
2. Se detecta un acuerdo parcial con el perfil de egreso, en particular respecto a su respuesta a la inserción laboral actual y futura, aunque no se visualiza una propuesta alternativa estructurada. Esta situación amerita una investigación de seguimiento de egresados que permita evaluar la respuesta del perfil de formación.
3. Los lineamientos u objetivos del plan y su organización son considerados mayoritariamente en proceso de cumplimiento, valorándose actualmente en un cumplimiento total o regular.
4. Existe acuerdo con el acortamiento de la carrera y la duración establecida es mayoritariamente considerada adecuada, y si bien aún no hay datos para poder evaluar adecuadamente el logro de este objetivo, los indicadores muestran un posible avance en tal sentido.
5. La duración de la carrera fue dimensionada para un estudiante a tiempo completo de dedicación a la misma, y en tanto este estudiante es un porcentaje menor del total, la duración teórica se torna de muy difícil logro. Debería estipularse el tiempo real de cursado para el estudiante promedio. De todas formas la apreciación docente es que la carrera es posible de cursarla en los cinco años establecidos.
6. La cantidad de contenidos totales son considerados adecuados y se entiende que los importantes están contemplados, pero existe una mirada crítica sobre la reducción de contenidos en particular del área tecnológica.
7. Se manifiesta acuerdo en la debilidad del área tecnológica, tanto en el recorte de sus contenidos así como los tiempos de dictado, evaluándose como insuficiente el valor dada a la misma.
8. Se comparte la importancia del área proyectual, y entre los docentes aparecen algunas miradas que la consideran insuficiente y alertan sobre una posible pérdida de centralidad del taller.
9. La valoración del área Histórico, Teórico, Crítica es la que presenta mayores discrepancias entre estudiantes y docentes, mientras que para los primeros es adecuada y excesiva por igual, para los docentes es adecuada o insuficiente.
10. Las unidades curriculares han podido adecuar sus contenidos y métodos total o parcialmente a lo que el plan requiere.

11. Los talleres de arquitectura han adaptado las transformaciones producidas en la enseñanza del urbanismo y en general hay una valoración positiva de su desarrollo, aunque el principal cuestionamiento deriva de que no se requiera Teoría del Urbanismo como previa para cursar.
12. El área de Historia, Teoría y Crítica, es la más debatida, los docentes encuentran una experiencia interesante respecto a la posibilidad de contenidos, pero tanto docentes como estudiantes ven críticamente la organización en ancla y profundizaciones. La misma ha sido de difícil comprensión en su implementación así como se cuestiona la situación de la aprobación conjunta.
13. El sistema de previaturas instalado presenta otra discrepancia entre la apreciación estudiantil y docente. En tanto los primeros ven positivamente la libertad
14. que el sistema genera, los docentes si bien acuerdan con el actual sistema, entienden que es necesario incorporar mayores requisitos.
15. La experiencia de Proyecto y Representación, que volvió a juntar campos que estaban anteriormente organizados en unidades curriculares distintas, es bien valorada por los estudiantes, en tanto los docentes reconocen que ha sido variable de acuerdo al taller que corresponda. Si bien se han salvado algunas iniciales dificultades, es necesario profundizar y dejar que transcurra un tiempo razonable para su correcta evaluación.
16. El Trabajo Final de Carrera (TFC), ha sido reubicado y replanteado en sus contenidos y organización a partir del nuevo plan. Asimismo ya venían procesándose reformulaciones que avanzaron en los objetivos del mismo. En general es bien valorado, aunque se encuentra en debate el tiempo adecuado para el desarrollo en forma adecuada.
17. La transversalidad y por ende las unidades curriculares transversales se encuentran en debate y deben ser analizadas en profundidad. Por un lado es necesario profundizar en el concepto de transversalidad, por otro en las temáticas que dan contenido a las unidades curriculares y por último en su organización.
18. Si bien la carrera tiene una larga tradición de actividades de investigación y extensión, la integración de estas funciones con la enseñanza no se logra adecuadamente ni, desde la visión de la comunidad, se refleja en la carrera.
19. La amplia mayoría de los estudiantes valora positivamente la formación recibida mientras que entre los docentes hay una mirada crítica sobre la situación de formación al egreso, en particular el poder lograr todas las responsabilidades inherentes a la profesión.
20. El cuerpo docente es bien valorado por los estudiantes tanto en cantidad como en formación disciplinar y pedagógica.
21. Analizando en forma integral las consideraciones de estudiantes y docentes, se encuentra que existe discrepancia en el diagnóstico y propuestas de mejora esbozadas entre ambos órdenes. Esta situación plantea un importante desafío ya que el desencuentro entre las expectativas e imaginarios de docentes y estudiantes pone en cuestión el desarrollo de un modelo de formación así como de los contenidos e instrumentos a utilizar.

Los estudiantes parten de un acuerdo con los principales elementos de transformación estructural de la carrera y una valoración positiva de la formación al

egreso. Desde ese marco se prefigura un perfil profesional más práctico y vinculado a la realidad, donde se valora positivamente el perfil proyectual y su expresión en el taller.

Estructuralmente se considera correcto el acortamiento de la carrera y los mecanismos en tal sentido como el actual sistema de previaturas, la no existencia de cupos, los horarios, la flexibilidad y las opciones, entre otros y las propuestas profundizan la posibilidad de un cursado más ágil, flexible y libre.

En cuanto a contenidos se propone el fortalecimiento del área tecnológica con un aumento de la carga horaria y mayor vínculo con el taller. En ese marco se particulariza en la necesidad de ampliar la práctica de obra a lo largo de toda la carrera y no solamente al final como actualmente. Desde el punto de vista didáctico se plantea que algunas UC deberían tener mayor tiempo en virtud de la cantidad de conocimientos en las mismas a partir de la reestructura del plan. Asimismo se propone incluir la enseñanza de medios digitales al inicio de la carrera y contenidos vinculados al ejercicio y la vida profesional concreta, en particular conocimientos prácticos como presupuestación, trámites, elementos legales, de empresa, entre otras.

En tanto se acuerda con el acortamiento de la carrera y la carga horaria de la misma, como contraparte al aumento de carga horaria propuesta para el área tecnológica y el resto de los contenidos mencionados, se propone disminuir el peso del área Histórico, Teórico, Crítica y las transversales.

Por último los estudiantes solicitan mayor información a las generaciones de ingreso que permitan salvar las dificultades de comprensión del plan y su implementación.

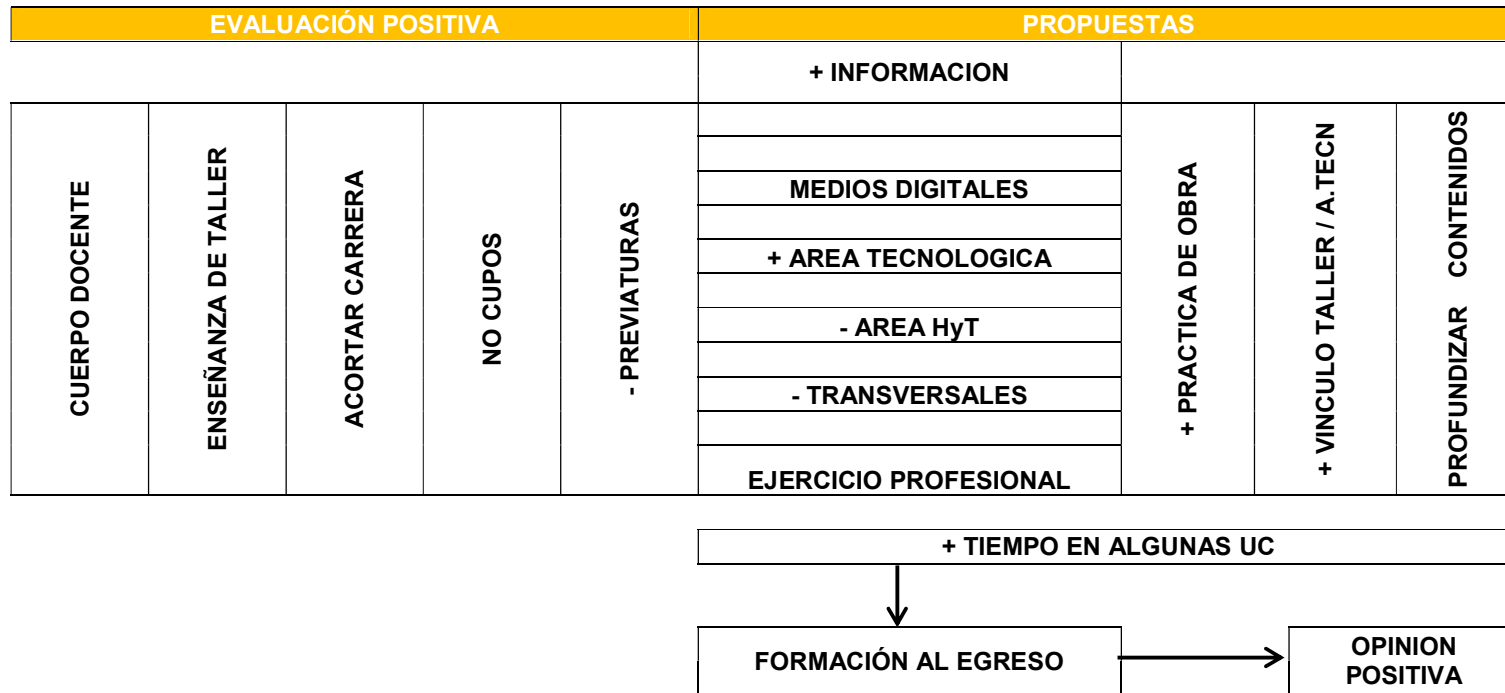
Por otra parte los docentes parten de una valoración crítica de la formación al egreso. Comparten con los estudiantes la necesidad de información, la valorización del área proyectual y la necesidad de mayor carga para el área tecnológica. Sin embargo el modelo organizativo encuentra diferencias importantes, por un lado se propone incorporar requisitos al sistema de previaturas, revisar algunos mecanismos de forma de contener los efectos de la masividad como el límite de créditos por semestre que están habilitados a cursar los estudiantes, la inexistencia de cupos en algunas UC, la inscripción libre en cada semestre, entre otros.

Se entiende adecuada la ponderación del área de Historia, Teoría y Crítica y se propone profundizar en el concepto de las unidades transversales. Asimismo se entiende necesario fortalecer el concepto de trayectos de formación para dar mayor flexibilidad a la formación.

En conclusión, si bien hay puntos de encuentro los esquemas de valoración y propuesta sobre los que se apoyan estudiantes y docentes son diferentes, lo que presenta un desafío para la construcción del plan.



SINTESIS DIAGNÓSTICA ESTUDIANTES





SINTESIS DIAGNÓSTICA DOCENTES

